

Tal y como se refleja en su Informe Anual 2016

Plena inclusión contribuye a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



- ***El Informe Anual 2016 de Plena inclusión recientemente publicado indica como muchos de sus proyectos y acciones estratégicas se orientan al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos por los líderes mundiales para 2030.***

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son una llamada universal a la adopción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y de prosperidad. Fueron adoptados el 25 de septiembre de 2015 por los líderes mundiales como parte de una [nueva agenda de desarrollo sostenible](#) con metas específicas que deben alcanzarse en 2030. Estos 17 objetivos se basan en los logros de los Objetivos del Desarrollo del Milenio, aunque incluyen nuevas esferas como el cambio climático, la desigualdad económica, la innovación, el consumo sostenible, y la paz y la justicia entre otras prioridades.

Plena inclusión acaba de publicar su Informe Anual 2016 y en el mismo se puede ver cómo muchos de sus proyectos y programas estratégicos van en la misma línea de los ODS y se orientan al cumplimiento de algunas de sus metas.

De esta manera, el Proyecto “Todos somos todos”, que está enfocado a las personas con mayores necesidades de apoyo, contribuye al Objetivo 10, “Reducción de las Desigualdades”.

El Proyecto de “Empleo Personalizado”, el Programa de “Inserción Sociolaboral” y el “Proyecto de Empleo Público”, contribuyen al Objetivo 8, “Trabajo decente y crecimiento económico”. Apostando, el primero de ellos, por buscar oportunidades laborales en el entorno a aquellas personas que tienen mayores necesidades de apoyo y normalmente se quedan fuera de los procesos convencionales de búsqueda de empleo, así como facilitando, el último, el acceso a las ofertas de empleo público y a la formación de las oposiciones.

Todo nuestro trabajo de incidencia para la inclusión en educación, está directamente vinculado al ODS 4, “Educación de calidad”.

Contribuimos a la consecución del Objetivo 3, “Salud y Bienestar”, con nuestro grupo de Salud, dentro del Proyecto de Ciudadanía, investigamos sobre la situación de la salud de las personas con discapacidad intelectual, detectamos necesidades y trabajamos por un salud de calidad.

Con programas como “Mantente Seguro” o como el de “Exclusión Social”, estamos en la misma línea de trabajo que el Objetivo 5 de “Igualdad de Género”. Formando en la prevención del abuso sexual y defendiendo la diversidad sexual de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

Contribuimos con el Objetivo 16, “Paz, Justicia e Instituciones sólidas”, con todo el trabajo con las instituciones públicas, Administración del Estado, así como nuestra presencia en las Plataformas y entidades del Tercer Sector.

[Accede al Informe Anual 2016 de Plena inclusión \(PDF\)](#)